



CARE Perú

PROFESIONAL EN INFRAESTRUCTURA NATURAL Y RECURSOS HÍDRICOS

Objetivo de la posición:

- Contribuir al logro del objetivo del proyecto desde el trabajo coordinado con entidades públicas y privadas, académicas y actores de la sociedad civil ligados a la implementación y la gestión de la promoción y conservación de la infraestructura Natural y los recursos hídricos.

Funciones:

- Brindar asistencia técnica a los actores públicos y privados en monitoreo y gestión de la información de la infraestructura natural y recursos hídricos, en especial con las direcciones competentes en el tema de la Autoridad Nacional del Agua, actores locales en la cuenca del Rímac.
- Participar en la elaboración, revisión, regularización, aprobación, validación y difusión conjunta de instrumentos de gestión de información del monitoreo de recursos hídricos, con especial énfasis en aguas subterráneas o temáticas relacionadas que el proyecto requiera.
- Participar en la implementación, seguimiento y sistematización de los avances en promoción y conservación de la infraestructura natural de la cuenca del Rímac que se vienen trabajando.
- Participar en la elaboración conjunta términos de referencia y especificaciones técnicas de aquellas actividades relacionadas con el tema y que el proyecto requiera.
- Participar activamente en la elaboración del plan operativo anual del proyecto.
- Coordinar actividades y eventos relacionados con la gestión integrada de recursos hídricos en el ámbito del proyecto, facilitando la implementación de aquellos manuales y guías existentes y su mejora.
- Contribuir en la generación de contenidos y materiales formativos e informativos en coordinación con la jefatura, socias y especialista de comunicación del Proyecto.
- Proponer y participar en la elaboración de propuestas para nuevos proyectos y la movilización de recursos, asegurando la inclusión de los indicadores globales definidos por CARE Internacional.
- Promover la sistematización de experiencias, la generación de conocimiento y la innovación.
- Elaborar informes requeridos sobre las actividades realizadas y aquellos que se requieran desde el donante.
- Verificar y asegurar las evidencias de los reportes de alcance programático del proyecto.
- Dar asistencia técnica durante el proceso de implementación de los estudios (evaluación y otros) generados por el proyecto.
- Participar activamente de las reuniones técnico- informativas.
- Promover un enfoque coherente y coordinado con los valores, misión, visión y propósito de CARE Perú y CARE Internacional.
- Mantener y promover los más altos estándares de ética e integridad personal y profesional. Así como también promover y cumplir con la Política de Igualdad de Género, Política de Salvaguarda para la protección contra el acoso sexual, la explotación y el abuso y protección contra el abuso infantil y el Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Internacional. Y demás políticas y normas internas de CARE Perú.
- Otras funciones inherentes a su cargo y/o asignadas por jefe del Proyecto, basado en

sus funciones y competencias relacionadas al perfil.

Requisitos y consideraciones:

- Profesional de ciencias naturales o ingeniería.
- Mínimo dos años de experiencia en gestión de infraestructura natural y recursos hídricos en proyectos o afines a las funciones.
- Interés en el trabajo de organizaciones no gubernamentales de desarrollo.
- Capacitación en cursos de gestión de infraestructura natural y recurso hídricos.
- Experiencia en gestión del conocimiento
- Conocimiento a nivel intermedio en ofimática (Word, Excel, Power Point, Outlook, etc.).

Detalles:

- a. Tipo de oferta: Planilla
- b. Ubicación: Lima
- c. Modalidad: Híbrido
- d. Jornada: Completa
- e. Tiempo de contrato: 4 meses
- f. Adicionales: Disponibilidad para viajes eventuales (Provincia de Huarochirí)

Beneficios:

- Posición en Planilla con los Beneficios de Ley (Gratificaciones, CTS, Vacaciones, etc.).
- Seguro Vida Ley.
- Seguro EPS cubierto el 85% por la Institución.
- Día de Cumpleaños: Descanso pagado.
- Aniversario CARE Perú: Descanso pagado.
- Otros beneficios adicionales.

Las/os interesadas/os enviar su **CV no documentado en formato PDF** a rrhh@care.org.pe es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, señalando en el Asunto: **ESPECIALISTA EN IN Y RH**, fecha límite hasta el **28 de enero del 2025**.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).
<https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con

nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

Declaración de diversidad e inclusión

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGTBIQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros). Si en alguna etapa del proceso de selección necesita ajustes razonables, póngase en contacto enviando un correo electrónico a nuestra Unidad de Gestión Humana: Julio Fernández, Analista de Selección y Desarrollo: jfernandez@care.org.pe

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socias/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda^[1].

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

[1] Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú

<https://care.org.pe/wpcontent/uploads/2023/04/PoliticaSalvanguardia-de-CARE-International.pdf>